

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

**269533**

**ACTA N°2207  
(11 DE MAYO DE 2023)  
REUNIÓN ORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en virtud de la convocatoria efectuada el día cinco (05) de mayo del mismo año, se reunieron de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams a las 7:30 a.m. los Miembros del Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores, acatando las disposiciones establecidas en la Resolución 860 de 2020 “*Por la cual se adopta el reglamento interno del tribunal disciplinario de la junta central de contadores y se deroga la resolución 000-129 del 04 de marzo de 2015*” CAPITULO II “*FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO*”-Artículo 4 y 5, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria No. 2207 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión

Participaron los dignatarios:

<b>OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA</b>	<b>PRESIDENTE - DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN</b>
<b>ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA</b>	<b>VICEPRESIDENTE DELEGADO DEL DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.</b>
<b>FLOR ESTELA QUIROGA MORA</b>	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS</b>
<b>DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY</b>	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA</b>
<b>JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ</b>	<b>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.</b>
<b>CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ</b>	<b>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>
<b>WILSON HERRERA MORENO</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL</b>

Participó:

<b>JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA</b>	<b>DIRECTOR GENERAL DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</b>
-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269534

JUAN CAMILO RAMÍREZ

ASESOR ÁREA JURÍDICA DE LA UAE  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

YENNY MILENA LEMUS

SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE LA UAE  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Preside el presidente Dr. Omar Eduardo Mancipe Saavedra presidente y como secretaria actuó Yenny Milena Lemus Jiménez.

Siendo las 07:30 a.m., se instala la sesión y la secretaria del Tribunal realiza lectura del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del acta de la reunión Ordinaria 2205 del 13 de abril de 2023
3. Asuntos Disciplinarios
4. Estudio y aprobación de quejas.
5. Varios.

Revisión concepto quórum

Análisis Concepto Dian

Temas a tratar - Plan de trabajo 2023

Concepto técnico contable – Grupo Jurídico

Presentación de universidades con más Contadores Públicos sancionados

- Conferencia Magistrado Alfonso Cajiao Cabrera, de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.
- Universidad Externado – viernes contable
- Universidad Javeriana – Audide

### PRIMER PUNTO

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presente seis (6) Dignatarios y con novedad que el Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA** no se encuentra presente, de igual manera asisten el Dr. **ERIC JESÚS FLOREZ ARIAS** Director encargado mediante Resolución 0435 del 13 de abril de 2023 “*mediante la cual se conceden vacaciones y se hace encargo*” y el Dr. **JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ** en calidad de Asesor 1020 grado 6 de la U.A.E. Junta Central de Contadores, de esta manera la reunión se inició con quórum para deliberar de conformidad con el parágrafo sexto del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2021.

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269535

El director encargado de la Entidad, Dr. **ERIC JESÚS FLOREZ ARIAS**, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

## SEGUNDO PUNTO

### CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN 2205 DEL 13 DE ABRIL DE 2023

Se realiza lectura del acta de la reunión 2205 del 13 de abril de 2023 luego es sometida a consideración por parte de los dignatarios presentes en esta sesión, la cual fue aprobada por los seis dignatarios presentes en la sesión, teniendo en cuenta las observaciones remitidas por los dignatarios y acogidas cada una de ellas para las correcciones pertinente.

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ** ingresa a sesión a las 7:55 am previo a dar inicio a los asuntos disciplinarios.

## TERCER PUNTO

### ASUNTOS DISCIPLINARIOS

#### 3.1 Expediente Disciplinario No. 2019-375.

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia de Resolución de fallo sancionatorio, por el termino de 12 meses, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

#### 3.2 Expediente Disciplinario No. 2020-114

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al tribunal disciplinario de la U.A.E Junta Central De Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269536

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.3 Expediente Disciplinario No. 2020-137

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso mediante el cual se niega un auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.4 Expediente Disciplinario No. 2021-010

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.5 Expediente Disciplinario No. 2021-018

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ

WILSON HERRERA MORENO

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269537

FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.6 Expediente Disciplinario No. 2021-107

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.7 Expediente Disciplinario No. 2021-148

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.8 Expediente Disciplinario No. 2021-206

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso que niega auto de terminación por inexistencia de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269538

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.9 Expediente Disciplinario No. 2021-227

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso mediante el cual se confirma negar auto de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.10 Expediente Disciplinario No. 2021-246

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso mediante el cual se confirma negar auto de nulidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.11 Expediente Disciplinario No. 2021-284

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*



<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269539

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.12 Expediente Disciplinario No. 2021-335

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.13 Expediente Disciplinario No. 2021-385

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, Resolución de fallo sancionatorio, por el termino de seis meses con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.14 Expediente Disciplinario No. 2021-392

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación inexistencia, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269540

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.15 Expediente Disciplinario No. 2021-398

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por falta de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.16 Expediente Disciplinario No. 2021-419

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se niega una solicitud de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.17 Expediente Disciplinario No. 2021-495

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por extinción de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*



<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269541

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.18 Expediente Disciplinario No. 2021-582

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.19 Expediente Disciplinario No. 2022-029

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto aclaratorio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.20 Expediente Disciplinario No. 2022-051

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269542

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.21 Expediente Disciplinario No. 2022-057

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.22 Expediente Disciplinario No. 2022-102

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 DIEGO PERALTA BORRAY  
 OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.23 Expediente Disciplinario No. 2022-105

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

**269543**

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto aclaratorio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.24 Expediente Disciplinario No. 2022-110

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación indubio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.25 Expediente Disciplinario No. 2022-124

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269544

### 3.26 Expediente Disciplinario No. 2022-125

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación inexistencia, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.27 Expediente Disciplinario No. 2022-173

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.28 Expediente Disciplinario No. 2022-205

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA.

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269545

### 3.29 Expediente Disciplinario No. 2022-235.

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación indubio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.30 Expediente Disciplinario No. 2022-333

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.31 Expediente Disciplinario No. 2022-435

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269546

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

### 3.32 Expediente Disciplinario No. 2022-625

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.33 Expediente Disciplinario No. 2023-057

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual niega una solicitud de nulidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
CARLOS AUGUSTO MOLANO  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
DIEGO PERALTA BORRAY  
OMAR EDUARDO MANCIPE

### 3.34 Expediente Disciplinario No. 2017-364

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO



<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269547

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

### 3.35 Expediente Disciplinario No. 2018-595

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.36 Expediente Disciplinario No. 2019-496

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.37 Expediente Disciplinario No. 2020-090

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ

WILSON HERRERA MORENO

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269548

FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.38 Expediente Disciplinario No. 2020-098

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.39 Expediente Disciplinario No. 2020-172

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.40 Expediente Disciplinario No. 2020-173

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269549

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 OMAR EDUARDO MANCIPE  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.41 Expediente Disciplinario No. 2021-016

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 OMAR EDUARDO MANCIPE  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.42 Expediente Disciplinario No. 2021-170

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
 FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
 OMAR EDUARDO MANCIPE  
 ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
 CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.43 Expediente Disciplinario No. 2021-193

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269550

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

#### 3.44 Expediente Disciplinario No. 2021-269

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

#### 3.45 Expediente Disciplinario No. 2021-303

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

#### 3.46 Expediente Disciplinario No. 2021-314

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269551

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.47 Expediente Disciplinario No. 2021-330

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.48 Expediente Disciplinario No. 2021-466

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.49 Expediente Disciplinario No. 2021-467

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269552

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.50 Expediente Disciplinario No. 2021-484

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.51 Expediente Disciplinario No. 2021-537

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO



<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269553

### 3.52 Expediente Disciplinario No. 2021-538

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.53 Expediente Disciplinario No. 2021-541

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.54 Expediente Disciplinario No. 2021-543

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269554

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

### 3.55 Expediente Disciplinario No. 2021-555

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.56 Expediente Disciplinario No. 2021-562

El Dr. **WILSON HERRERA MORENO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.57 Expediente Disciplinario No. 2021-568

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ

WILSON HERRERA MORENO

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269555

FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.58 Expediente Disciplinario No. 2022-089

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

### 3.59 Expediente Disciplinario No. 2022-160

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad de la acción disciplinaria, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ  
FLOR ESTELA QUIROGA MORA  
OMAR EDUARDO MANCIPE  
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

WILSON HERRERA MORENO  
CARLOS AUGUSTO MOLANO

## OTROS

Ponencias analizadas pero retiradas para modificaciones

### 3.1 Expediente Disciplinario No. 2020-114

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al tribunal disciplinario de la U.A.E Junta Central De Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

**269556**

Una vez presentada la ponencia por la dignataria y revisados los hechos que dieron inicio a la investigación disciplinaria es dable concluir por los dignatarios que la fecha de los hechos debe tomarse la revisión a los estados financieros y no la de la visita; razón por la cual se debe cambiar el sentido de la ponencia a terminación por caducidad.

Por otra parte, en revisión de los asuntos disciplinarios, se realizaron algunas observaciones de los dignatarios, así:

El Dr. DIEGO PERALTA solicita dejar en el acta la necesidad de contar con el recurso humano más amplio y rigurosidad en las metas de los apoyos para poder culminar con las investigaciones de manera satisfactoria.

Por su parte la Dra. FLOR ESTELA QUIROGA reitera la necesidad de completar los equipos de trabajo ya que ella lleva varios meses sin su equipo de apoyo completo.

Adicionalmente, solicita el dignatario Dr. DIEGO PERALTA que cuando se les remita el cuadro de quejas se establezca un criterio de selección que incluya la existencia de un delito, para que de esta manera se pueda catalogar como alto o mediano impacto y poder estar más atentos a ese tipo de expedientes.

Interviene el presidente Dr. OMAR MANCIPE quien informa sobre la problemática de asignación de recursos que día a día atraviesa el Tribunal Disciplinario y de la cual todos conocen y que ya se ha puesto en conocimiento al Ministerio y no se ha recibido respuesta.

El problema estructural de la UAE Junta Central de Contadores está afectando directamente la función del Tribunal, los equipos de trabajo no dan abasto con tantos expedientes asignados y de otra parte a los abogados o contadores les ofrecen otra oportunidad de trabajo y no dudan en aceptar otras ofertas que les genere mejores ingresos.

Sugiere el Dr. JESÚS MARÍA PEÑA remitir una carta a los Ministros de Hacienda y de Comercio Industria y Turismo, donde se les invita a una sesión para ponerles en conocimiento de manera clara la problemática del Tribunal.

Finalmente, el Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO solicita respetuosamente a los delegados del Ministerio poner en conocimiento de los Ministros de Hacienda y de Comercio Industria y Turismo, sobre la problemática que afronta el Tribunal de la UAE Junta Central de Contadores.

## **CUARTO PUNTO**

### **ESTUDIO Y APROBACIÓN DE QUEJAS**

El punto de estudio y aprobación de quejas queda aplazado para la siguiente sesión.

## **QUINTO PUNTO**

### **VARIOS**

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
<b>FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 25

269557

Conferencia Magistrado Alfonso Cajiao Cabrera, de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, se establece para el día martes 06 de junio de 2023.

El resto de punto de varios queda aplazado para la siguiente sesión.

Siendo la 1:35 pm. se da por concluida la sesión ordinaria número 2207 del 11 de mayo de 2023.



**OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA**  
Presidente Tribunal Disciplinario.  
U.A.E. Junta Central de Contadores.



**YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**  
Secretaria del Tribunal Disciplinario.  
U.A.E. Junta Central de Contadores